

Castro, Marlen, "Anuncia Amnistía Internacional campaña mundial para liberar a miembros de la OPIM", *La Jornada Guerrero*, Guerrero, México, Editorial EVE S.A. de C.V., 07 de febrero de 2009, Sección Sociedad.

Consultado en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2009/02/07/index.php?section=sociedad&article=007n1soc>

Fecha de consulta: 25/06/2014.

Urgente, convocar a una mesa de diálogo entre autoridades y organizaciones

Aumentan quejas de hostigamiento contra defensores de derechos en el estado: Howard



Nancy Tapia, Sarah Shebbeare, Juan Alarcón y Kerri Howard, en una reunión en la sede de la Coddehum, en Chilpancingo

Foto: LENIN OCAMPO

CHILPANCINGO, 6 DE FEBRERO. Amnistía Internacional anunció que sus dos millones de integrantes a lo largo del mundo van a estar pidiendo a partir de esta fecha la liberación de los cinco integrantes de la Organización de Pueblos Indígenas Me'phaa (OPIM) presos en el penal de Ayutla desde abril de 2008, acusados de asesinar a un informante del Ejército.

Una comisión del organismo internacional encabezado por la directora adjunta del programa regional para América Latina, Kerri Howard, tuvo reuniones en esta capital con el presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), Juan Alarcón Hernández; con el procurador de Justicia, Eduardo Murueta Urrutia y con representantes de organizaciones sociales para abordar el asunto de los presos de conciencia –así los definió en su campaña para su liberación– y el hostigamiento a defensores de derechos humanos.

En la reunión con la Coddehum, acordaron junto con el presidente de este organismo convocar al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo a una mesa de diálogo para abordar

el asunto del hostigamiento jurídico y político de quienes trabajan por la defensa de las garantías individuales.

Consultada al salir de este encuentro, Howard dijo que el caso de hostigamiento a los defensores de derechos humanos en Guerrero es muy grave, comparado con otras partes del mundo y consideró necesario convocar a una mesa de diálogo entre los representantes de las organizaciones no gubernamentales y con el gobernador, para solucionar esa situación.

Agregó: “estamos recibiendo cada vez más casos sobre hostigamiento a los defensores. Hay un incremento no puedo decir qué tan amplio comparado con otras entidades pero sí es muy grave que aquí los defensores estén siendo molestados política y jurídicamente por trabajar a favor de la defensa de los derechos humanos, sobre todo de los derechos indígenas”.

Kerri Howard indicó que AI espera que el mandatario estatal atienda esta convocatoria para sentarse a dialogar y resolver los casos de hostigamiento.

Sobre los presos de conciencia de la OPIM, señaló que la liberación de los cinco indígenas méphaas es una prioridad para el organismo mundial en este momento y por ello los más de dos millones de integrantes a lo largo del mundo “vamos a estar pidiendo la liberación incondicional e inmediata”.

Howard definió que la situación de los cinco integrantes de la OPIM “es uno de nuestros casos paradigmáticos y todos vamos a estar trabajando en ello hasta lograr la liberación”.

Insistió en que la situación de los cinco presos de conciencia “es deplorable” porque ya llevan más de un año presos y hay un amparo a su favor de por medio. “Las pruebas para mantenerlos ahí no son contundentes y eso es irresponsable”, dijo Howard.

Más tarde, la comisión de AI en la que también participaron Nancy Tapias Torrado y Sarah Shebbeare, se reunieron a puerta cerrada con el procurador de Justicia para solicitar la liberación de los cinco indígenas.

Horas después escucharon testimonios de organizaciones sociales sobre la criminalización de la lucha social por parte del gobierno estatal.

Los cinco detenidos por los que AI inició la campaña ¡Alza tu voz por su libertad! son Manuel Cruz Victoriano, Orlando Manzanarez Lorenzo, Natalio Ortega Cruz, Raúl Hernández Abundio y Romualdo Santiago Enedin, todos vecinos de la comunidad de El Camalote, del municipio de Ayutla.

Fueron acusados de asesinar a Alejandro Feliciano García, un informante del Ejército, cuyo crimen ocurrió el 1° de enero de 2008.

Los cinco indígenas exigían justicia para Inés Fernández y Valentina Rosendo, violados por militares en dos incidentes distintos en 2003 y también formaron parte del movimiento por el pago de una indemnización por la esterilización forzosa de la que fueron objeto por parte de la Secretaría de Salud, en 1998.